



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE CIUTADELLA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE CIUTADELLA

14520

Ejecutoria 42/2012

D.^a M^a ANGELES PALLICER MERCADAL, Secretario de JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.1 de CIUTADELLA DE MENORCA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

En la ejecutoria 42/2012, que se sigue ante este órgano judicial, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

“En cumplimiento de lo acordado en las presentes actuaciones librese edicto para su publicación en el BOIB al objeto de requerir al condenado JOSE AITOR MASSIP ALONSO del cumplimiento de la pena fijada en sentencia debiendo indemnizar a la víctima SERAFÍN TOBAJAS CHACÓN en la cantidad de 150 euros.”

Y para que sirva de cédula de notificación y requerimiento a **JOSE AITOR MASSIP ALONSO**, actualmente en paradero desconocido, extiendo y firmo el presente testimonio en CIUTADELLA DE MENORCA, a cinco de Agosto de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

